



01/03/05 – DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN EN EL PROGRAMA 001 "DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO" DEL INCISO 02 "PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

VISTO: que en el día de la fecha tomó posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme lo dispuesto por el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 60 numeral 4° de la Constitución de la República y artículo 116 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Designase Director de Secretaría de Prensa y Difusión en el Programa 001 "Determinación y Aplicación de la Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República" el señor José Luis Veiga.

2°.- Comuníquese, etc.